

Derechos fundamentales y ciudadanía de la Unión

Francisco Javier MATIA PORTILLA

Esquema

1. La evolución de los derechos fundamentales en la Unión Europea: de su negación a la Carta.
2. La ciudadanía de la Unión.
3. Algunas cuestiones de actualidad.

1.- La evolución de los derechos fundamentales en la Unión Europea: de su negación a la Carta (1)

- A. Las normas de los Tratados
- B. La jurisprudencia del TJCCEE (hoy TJUE)
 - a) La posición inicial.
 - b) Las reacciones nacionales.
 - c) La consagración de los derechos fundamentales de la UE como principios generales del Derecho Comunitario: Stauder.
 - d) Sentencias posteriores: Internationale Handersgesellschaft mbH (tradiciones constitucionales comunes) / Nold (Tratados internacionales)
- C. La incidencia de la jurisprudencia en el Tratado de Maastricht.

1.- La evolución de los derechos fundamentales en la Unión Europea: de su negación a la Carta (2)

A. La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea

- a) Gestación: Conferencia Intergubernamental de Niza (2000). Órgano a quo (PE, PPNN, Jefes Estado, Com, observadores: TJUE, Comité Regiones, CES, Defesor PE y Consejo de Europa).
- b) La inclusión y reforma de la Carta en el Tratado, realizada en el marco de la CIG del Tratado constitucional (2004). Cambio en las Explicaciones: eficacia y recurso a principios
- c) Su introducción al mundo pleno del Derecho con el Tratado de Lisboa (2008).

Esquema

1. La evolución de los derechos fundamentales en la Unión Europea: de su negación a la Carta.
2. **La ciudadanía de la Unión.**
3. Algunas cuestiones de actualidad.

2.- La ciudadanía de la Unión

- A. Concepto y naturaleza: derivada
- B. Manifestaciones iniciales (1992): Libre circulación y residencia de nacionales / Derechos políticos: Sufragio activo y pasivo en las elecciones europeas - Sufragio activo y pasivo en las elecciones locales / Derecho de petición / Derecho de acudir ante el Defensor del Pueblo / Derecho de auxilio en embajadas.
- C. La iniciativa normativa prevista en el Tratado de Lisboa (2008).

Esquema

1. La evolución de los derechos fundamentales en la Unión Europea: de su negación a la Carta.
2. La ciudadanía de la Unión.
3. **Algunas cuestiones de actualidad.**

3.- Algunas cuestiones de actualidad (1)

- A. ¿La carta amplía las competencias de la Unión?
- B. El proceso de adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- C. Las reservas constitucionales al Derecho de la Unión.

3.- Algunas cuestiones de actualidad (2)

A. ...

B. El proceso de adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos.

- a) El borrador de acuerdo: reforma del CEDH y no adhesión / legitimación (justiciable contra la autoridad que adopta el acuerdo) / codefensor (tras admisión a trámite y decidida por el TEDH, no se pronuncia éste sobre el reparto de competencias UE-EEMM y defensa UE pero alarga el proceso) / intervención previa del TJUE si se cuestiona la validez de una norma comunitaria.
- b) El Dictamen del Tribunal de Justicia de la UE 2/2013.

C. ...

3.- Algunas cuestiones de actualidad (2)

A. ...

B. ...

C. Las reservas constitucionales al Derecho de la Unión.

- a) Protocolo del Tratado de Lisboa sobre la aplicación de la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea a Polonia, Reino Unido y República Checa.
- b) Decisión de los Jefes de Estado o de Gobierno de los 27 Estados miembros de la Unión Europea, reunidos en el seno del Consejo Europeo, relativa a las preocupaciones del pueblo irlandés sobre el Tratado de Lisboa.
- c) La STJUE recaída en la cuestión judicial Melloni, planteada por el Tribunal Constitucional español: el distinto papel de la Carta para el Tribunal Constitucional (art. 10.2) y para los aplicadores del Derecho (art. 96 CE) (ATC 86/2011, STJUE de 26 de febrero de 2013 y STC 26/2014). La posterior STCFA de 15 de diciembre de 2015.

Para saber más....

A. Lecturas doctrinales:

<http://albergueweb1.uva.es/javiermatia/los-ddff-en-la-ue/>

B. Sentencias citadas:

<http://albergueweb1.uva.es/javiermatia/derecho-comunitario-materiales/>

Muchas gracias por su atención

XX Curso de Verano de la Unión Europea

Valladolid, cinco de julio de dos mil dieciocho